



Resolución de Consejo Directivo **247 / 2025 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.863/2021 – Convalida prórroga designación – Sr. Luis E. Daza
Marino – AD2 – MICROBIOLOGÍA AGRÍCOLA – sede central
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,
13/06/2025

VISTO:

La Res. D 1397/2024 – NAT – UNSa – relacionada con la prórroga de la designación del alumno Luis Eduardo Daza Marino – en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura “MICROBIOLOGÍA AGRÍCOLA” - de la Carrera de Ingeniería Agronómica (Plan 2013) de sede central – sostenido con economías - de esta Facultad – hasta el 31 de diciembre de 2025; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 7 de fecha 13 de mayo de 2025 – resolvió convalidar la citada Resolución en su totalidad.

Que el gasto continuará siendo imputado al cargo de profesor adjunto con dedicación semiexclusiva vacante de la Escuela de Agronomía. Cargo de la planta aprobada, Res. CS 444/22.

POR ELLO y en uso de la atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1°.- Convalídese la Res. D 1397/2024 –NAT-UNSa- relacionada a la prórroga de la designación del **Sr. LUIS EDUARDO DAZA MARINO** – DNI N° 94.855.959 en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura “MICROBIOLOGÍA AGRÍCOLA” - de la Carrera de Ingeniería Agronómica (Plan 2013) de sede central – sostenido con economías - de esta Facultad, a partir del 01 de enero de 2025 y hasta el 03 de septiembre de 2025, por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2°.- Aféctese el gasto de la presente Resolución al cargo vacante de profesor adjunto con dedicación semiexclusiva vacante de la Escuela de Agronomía. Cargo de la planta aprobada, Res. CS 444/22.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Sr. Daza Marino, Profesor responsable, Cátedra, Escuela de Agronomía, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

Dr. Víctor David Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Norma Rebeca Acosta
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales